

1 **ACTA N.º 036-CERO TREINTA Y SEIS**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE AGOSTO DEL**
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy martes, 23 de agosto del 2022, siendo las 09h45
7 , previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo
8 Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL
9 CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, DR. JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA Y ALBERTO
10 MISHQUE, Concejales del GADMCG, Ing. Lenin Silvers Asesor General y Abg. Marlene Caín
11 Ortiz, Secretaria General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del
12 Orden del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E
13 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN
14 DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DEL 2022.
15 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL
16 GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS
17 INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 5.
18 LECTURA DE COMUNICACIONES. 6. CLAUSURA. El mismo que es puesto a consideración del
19 pleno de concejo Municipal por la máxima autoridad. Por cuanto se procede con la aprobación del
20 orden del día. **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal**
21 **Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José Sayay**: Aprobado, **Vicealcalde Segundo Guashpa**:
22 Aprobado. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden
23 del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 23 de agosto del 2022, tal como consta.
24 **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR**
25 **EL SEÑOR ALCALDE.** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la
26 presencia de los 4 señores concejales, esto es los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA,
27 MANUEL YUQUILEMA y ALBERTO MISHQUE, DR. JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum
28 Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión ordinaria
29 de Concejo Municipal siendo las 09h45; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA
30 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2022. Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y
31 resoluciones de la Sesión Ordinaria del 16 de agosto del 2022, y menciona que dicha acta fue remitida
32 a cada uno de los correos electrónicos de los señores ediles concejales para su revisión y
33 consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto en mención.
34 **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal Alberto**
35 **Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José Sayay**: Salvo mi voto por no encontrarme presente en la
36 sesión anterior, **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón**
37 **alcalde**: aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0140-C-**
38 **GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo**
39 **municipal del 16 de agosto del 2022, salvando el voto del Dr. José Sayay concejal del GADMCG,**
40 **por encontrarse con permiso justificado en la sesión anterior.** 3. INFORME SEMANAL DE
41 ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. **Alcalde Tlgo.**
42 **Delfín Quishpe**: señores concejales muy buenos días presento mi informe semanal de actividades;
43 El día martes 16 de agosto de 2022, Sumilla de documentos Institucionales y Sesión de Concejo. El
44 día miércoles 17 de agosto de 2022, Sumilla de documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía
45 y Reunión con el BDE en la ciudad de Ambato. El día jueves 18 de agosto de 2022, Sumilla de
46 documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía, Reunión en EERSA ciudad de Riobamba y se

47 delegó al Sr. Vicealcalde Segundo Guashpa al desfile del pregón en la Parroquia de Guasuntos Cantón
48 Alausí. El día viernes 19 de agosto de 2022, Reunión con el Ing. Armando Asqui, sobre el paso
49 deprimido del Cantón Guamote, Recorrido del puente Pasñag, Delegación al Sr. Vicealcalde Segundo
50 Guashpa, a la inauguración de la feria Chimborazo Emprende hacia el cambio Macají 2022 y
51 asistimos a la invitación de posición de la directora provincial del concejo de la judicatura de
52 Chimborazo, Dra. María Fernanda Araujo. El día sábado 20 de agosto de 2022, Inauguración de
53 lastrado vial y colocación de reflectores en la comunidad Cumandá el Molino. El día domingo 21 de
54 agosto de 2022, Reunión en la comunidad Ishbug Utucun, tema vialidad e Inauguración copa Jesús
55 del Gran Poder comunidad Santa Ana de Mancero. El día lunes 22 de agosto de 2022, Sumilla de
56 documentos Institucionales y Atención a la ciudadanía. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** buenos días
57 señor alcalde, señores concejales en cuanto a las delegaciones se representó a la presente
58 administración con normalidad junto con la banda municipal. En consecuencia, **Concejal Alberto**
59 **Mishque:** buenos días con todos, quiero comunicar que estado dando el seguimiento sobre el tema
60 de vialidad en ishbug Utucun el problema es que la comunidad se demoró y no se puso de acuerdo,
61 yo he hecho 5 reuniones para que se pongan de acuerdo, el caso del concejo provincial no tengo nada
62 que ver más bien lo que nos corresponde lo del presupuesto participativo, y es mejor que entre las
63 máximas autoridades se pongan de acuerdo si va a intervenir el consejo provincial o el concejo
64 municipal para de esta manera nosotros poder intervenir en otros caminos ramales que también
65 existen. De paso quiero solicitar permiso ya que tengo una audiencia por temas judiciales en la
66 judicatura sobre temas familiares. **Alcalde Tlgo. Delfín Quishpe:** concedido el permiso señor
67 concejal solidaridad con el caso, en consecuencia, **Por unanimidad mediante Resolución Nro.**
68 **0141-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de**
69 **actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO
70 Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN
71 ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. Por secretaria se da lectura a los siguientes
72 memorandos: mediante memorando N.º GADMCG-PS-2022-0582 de fecha 17 de agosto del 2022,
73 suscrito por el Dr. Antonio Fray procurador Jurídico del GADMCG, remite el criterio jurídico de los
74 siguientes convenios: 1. convenio para la ejecución del presupuesto participativo de cogestión y
75 cooperación N.º 70-GADMCG-2022, suscrito entre el gobierno autónomo descentralizado municipal
76 del cantón Guamote y la comunidad Sablog San Carlos de Tipín de la parroquia Palmira del cantón
77 Guamote. 2. convenio para la ejecución del presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º
78 71-GADMCG-2022, suscrito entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón
79 Guamote y la comunidad Tipín Chacallo de la parroquia Palmira del cantón Guamote. 3. convenio
80 para la ejecución del presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 72-GADMCG-2022,
81 suscrito entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la comunidad
82 Pull Quishuar de la parroquia Matriz del cantón Guamote. 4. convenio para la ejecución del
83 presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 73-GADMCG-2022, suscrito entre el
84 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la comunidad San Pablo de
85 Gramapamba de la parroquia Matriz del cantón Guamote. 5. convenio para la ejecución del
86 presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 74-GADMCG-2022, suscrito entre el
87 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la comunidad Atapo San
88 Francisco bajo de la parroquia Palmira del cantón Guamote. Y mediante memorando N.º GADMCG-
89 PS-2022-0589 de fecha 22 de agosto del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray procurador Jurídico
90 del GADMCG, remite el criterio jurídico de los siguientes convenios: 1. Convenio para la ejecución
91 del presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 0075-GADMCG-2022, suscrito entre el
92 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la comunidad Sablog rosa de
93 lima perteneciente a la parroquia matriz del cantón Guamote. 2. Convenio para la ejecución del

94 presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 007-GADMCG-2022, suscrito entre el
95 gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y el comité de desarrollo
96 comunitario Palmira Dávalos perteneciente a la parroquia Palmira del cantón Guamote. 3. Convenio
97 para la ejecución del presupuesto participativo de cogestión y cooperación N.º 0077-GADMCG-
98 2022, suscrito entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y la
99 comunidad San Francisco cuatro esquinas pertenecientes a la parroquia Palmira del cantón Guamote.
100 Por cuanto se procede con la autorización del punto en mención. **Ing. Lenin Silvers Asesor General:**
101 desde que asumí el cargo de asesor general yo siempre he estado dando el seguimiento de los
102 convenios permanentemente, simple y llanamente a veces hay una falta de coordinación por las
103 direcciones, pero se ha conversado para que los que estén responsables den el debido seguimiento,
104 pero a veces la gestión propia del gobierno provincial nos esta limitando dar la respuesta a las
105 comunidades por ende es necesario la intervención de los señores concejales. **concejal Manuel**
106 **Yuquilema;** autorizado, yo personalmente he estado realizando el seguimiento a los convenios.
107 **concejal Ángel Chuto:** autorizado; con la recomendación que se dé el seguimiento respectivo a cada
108 uno de los convenios. **concejal Dr. José Sayay:** autorizado, **Vicealcalde Segundo Guashpa:**
109 autorizado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** en consecuencia, **Por unanimidad Mediante**
110 **resolución Nro. 0142-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al Sr. Delfín Quishpe**
111 **Apugllón representante legal del GADMCG, suscriba los siguientes convenios: 1. CONVENIO**
112 **PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y**
113 **COOPERACIÓN N.º 70-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO**
114 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA**
115 **COMUNIDAD SAN CARLOS DE TIPÍN DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN**
116 **GUAMOTE. Cuyo objeto es mejoramiento del hato ganadero ovino en la comunidad San**
117 **Carlos de Tipín parroquia Palmira del cantón Guamote. 2. CONVENIO PARA LA**
118 **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y**
119 **COOPERACIÓN N.º 71-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO**
120 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA**
121 **COMUNIDAD TIPÍN CHACALLO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN**
122 **GUAMOTE. Cuyo objeto es mejoramiento del hato ganadero ovino en la comunidad Tipín**
123 **Chacallos parroquia Palmira del cantón Guamote. 3. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN**
124 **DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 72-**
125 **GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
126 **MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD PULL QUISHUAR DE LA**
127 **PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo objeto es mejoramiento del hato**
128 **ganadero ovino en la comunidad Pull Quishuar de la Parroquia Matriz del cantón Guamote. 4.**
129 **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE**
130 **COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 73-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL**
131 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
132 **GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN PABLO DE GRAMAPAMBA DE LA PARROQUIA**
133 **MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo objeto es mejoramiento del hato ganadero ovino**
134 **en la comunidad San Pablo de Gramapamba de la Parroquia Matriz del cantón Guamote. 5.**
135 **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE**
136 **COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 74-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL**
137 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
138 **GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO SAN FRANCISCO BAJO DE LA PARROQUIA**
139 **PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo objeto es mejoramiento del hato ganadero ovino**
140 **en la comunidad Atapo San Francisco bajo de la parroquia Palmira del cantón Guamote. 6.**

141 CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE
142 COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 0075-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL
143 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
144 GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG ROSA DE LIMA PERTENECIENTE A LA
145 PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo objeto es el mejoramiento de la
146 producción agrícola, mediante la entrega de semillas de pasto y abono orgánico a beneficiarios
147 de la comunidad santa Rosa de Lima, parroquia Matriz del cantón Guamote. 7. CONVENIO
148 PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y
149 COOPERACIÓN N.º 007-GADMCG-2022, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO
150 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y EL
151 COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS PERTENECIENTE
152 A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo objeto es el mejoramiento
153 de la producción agrícola, mediante la entrega de semillas de pasto y abono orgánico a
154 beneficiarios del Comité de Desarrollo Comunitario Palmira Dávalos parroquia Palmira del
155 cantón Guamote. 8. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
156 PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 0077-GADMCG-2022,
157 SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
158 DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO CUATRO ESQUINAS
159 PERTENECIENTES A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. Cuyo
160 objeto es el mejoramiento de la producción agrícola, mediante la entrega de semillas de pasto y
161 abono orgánico a beneficiarios de la comunidad San Francisco cuatro esquinas pertenecientes
162 a la parroquia Palmira del cantón Guamote. 5. LECTURA DE COMUNICACIONES. por
163 secretaria se da lectura a los siguientes memorandos y se pone en conocimiento del pleno del concejo
164 municipal: memorando N.º 2195-DGOP-GADMCG-2022, de fecha 19 de agosto del 2022, suscrito
165 por el Ing. Johnny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG; en el que menciona "... por lo
166 expuesto u una vez revisado el informe mecánico y de gestor de maquinaria, tengo a bien comunicar
167 que no existe registros de los arreglos indicados autorizados por la dirección de Obras Publicas" y
168 memorando N.º 0931-ACH-DA-GADMCG-2022, de fecha 22 de agosto del 2022, suscrito por el Ing.
169 Cristian Villaroel Técnico Mecánico del GADMCG. Quien recomienda "... se llegue a un acuerdo
170 de pago con todos los proveedores involucrados en vista que existen documentación suficiente
171 pertinente y relevante, información que reposa en sindicatura del GADMCG." **Alcalde Tlgo. Delfín**
172 **Quishpe:** gracias señorita secretaria. **Concejal Dr. José Sayay:** señor alcalde, señores concejales
173 siempre hemos manifestado que se trate de solucionar los temas de los impagos, en este sentido hay
174 que dar la solución lo más posible, la documentación mas de 400 fojas se dejo en secretaria con la
175 abogada Marlene Caín, de igual forma jurídico manifestó que se pase todo el proceso para realizar el
176 informe, si es necesario la contratación de las mecánicas externas para que las maquinas no queden
177 paradas por mínimas cosas o trabajos de medio día. **Alcalde Tlgo. Delfín Quishpe:** vamos a tomar
178 mucho en cuenta señores concejales. **Abg. Marlene Caín;** si me permite señor alcalde, el tramite que
179 emití el Dr. José Sayay se encuentra ya en procuraduría sindical del GADMCG y sugiero que los
180 tramites que se dio lectura de comunicaciones se remita a la dirección de procuraduría Sindica gracias
181 señor alcalde. **Ing. Lenin Silvers Asesor General:** simplemente hacer una recomendación desde el
182 ámbito de mis competencias, el señor alcalde ya remitió la disposición para que se establezca el plan
183 de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo caminero tal como establece las normas de
184 control interno, pero hasta el momento de la unidad habilitante no se remitido ninguna respuesta.
185 **Concejal Dr. José Sayay:** en el memorando que remitió el Ing. Jhony Tello al parecer él se está
186 deslindando de todo manifestando que el no ha tenido conocimiento ni autorizado ningún tramite es
187 decir como que se esta lavando las manos, pero en este momento por el cargo que el esta llevando

188 tiene que dar solución a estos trámites. En consecuencia **Por unanimidad Mediante resolución Nro.**
189 **0143-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el memorando N.º 2195-DGOP-**
190 **GADMCG-2022, de fecha 19 de agosto del 2022, suscrito por el Ing. Johnny Tello Director de**
191 **Obras Públicas del GADMCG; y memorando N.º 0931-ACH-DA-GADMCG-2022, de fecha 22**
192 **de agosto del 2022, suscrito por el Ing. Cristian Villaroel Técnico Mecánico del GADMCG,**
193 **mismos que hacen referencia a los pagos a las mecánicas externas y remitir a procuraduría**
194 **Sindicas del GADMCG.** 6. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde
195 Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 23 de agosto del año 2022, siendo las
196 10h30 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA. -**

197

198

199

200

201

202 Abg. Marlene Caín Ortiz
203 **SECRETARIA DE CONCEJO**
204 **DEL GAD-GUAMOTE**

Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE